

EL TRIBUNO DEL PUEBLO.

*Satiare sanguine quæm sitisti,
cujusque insaciabilis semper fuisti.*

Saciate de la sangre que bebiste,
De la que insaciable siempre fuiste.
EPITAFIO DE CIRO.

Este periodico se publicará tres veces á la semana. Se admiten suscripciones en la tienda del Señor Dorado al precio de un peso cada diez números.

N.º II.)

LIMA, SABADO 6 DE OCTUBRE DE 1838.

(Un real.)

No habiendo visto sino un muy reducido número de personas, el decreto espedido por el Gobierno Jeneral de la Confederacion Arjentina, declarando la guerra al usurpador del Perú D. Andres Santa-Cruz, hemos tenido por conveniente darle un lugar en este periodico.

Buenos-Ayres, mayo 19 de 1837.

El Gobierno encargado de las relaciones exteriores de la República, en nombre y con sufragio de la Confederacion Argentina.

CONSIDERANDO;

Que el Jeneral D. Andres Santa-Cruz titulado Protector de la Confederacion Perú-Boliviana, ha promovido la anarquía en la Confederacion Argentina consintiendo y auxiliando las expediciones militares que armadas en el territorio de Bolivia han invadido a la República.

Que ha violado la inmunidad del territorio de la Confederacion, permitiendo penetrar en él partidas de tropa de Bolivia, al mando de Jefes bolivianos, destinadas a despojar por la fuerza a ciudadanos argentinos de cantidades de dinero, como lo han ejecutado.

Que a las reclamaciones por estos despojos, no ha contestado.

Que despreciando las interpelaciones del Gobierno encargado de las relaciones exteriores de la Confederacion Argentina ha mantenido en las fronteras de la Republica a los emigrados unitarios, dando lugar a que fraguasen repetidas conjuraciones, cuya destruccion ha costado a la Confederacion sacrificios de todo género.

Que fomentando disturbios continuos en las provincias de Tucuman y Salta, ha impedido el restablecimiento de la confianza y buena inteligencia necesarias para obtener por medio de una negociacion pacifica la devolucion de la provincia de Tarija, incorporada a Bolivia por un acto de insurreccion.

Que ha promovido por medio de la seduccion la desmembracion de otras provincias de la misma Confederacion, exitandolas a erijirse en un nuevo Estado, bajo su ominosa proteccion.

CONSIDERANDO;

Que la ocupacion del Perú por el ejército boliviano no se funda en otro derecho que el que le dá un tratado ilegal, nulo y atentatorio, estipulado y firmado por un Jeneral Peruano sin mision, y sin facultad para entregar su patria al extranjero.

Que el Jeneral Santa-Cruz con la fuerza de su mando ha despedazado el Perú, alzandose con

un poder absoluto, sancionado por asambleas diminutas é incompetentes.

Que este procedimiento escandaloso ataca el principio de la soberania popular que reconocen por base de sus instituciones todas las Repúblicas de la América Meridional.

Que la intervencion del Jeneral Santa-Cruz para cambiar el orden político del Perú es un abuso criminal contra la libertad e independencia de los Estados americanos y una infraccion clásica del Derecho de Jentes.

Que la concentracion en su persona, de una autoridad vitalicia, despótica é ilimitada sobre el Perú y Bolivia con la facultad de nombrar sucesor, conculca los derechos de ambos Estados, é instituye un feudo personal que solemnemente proscriben las actas de Independencia de una y otra República.

Que el ensanche de tal poder por el abuso de la fuerza invierte el equilibrio conservador de la paz de las Republicas limítrofes al Perú y Bolivia.

CONSIDERANDO;

Que el acantonamiento de tropas del ejército del Jeneral Santa-Cruz sobre la frontera del Norte de la Confederacion, la expedicion anárquica enviada a las costas de Chile desde los puertos del Perú, bajo la notoria proteccion de los ajentes de aquel caudillo, y sus simultáneos constantes y perdidos amagos para insurreccionar a la República Argentina, confirman la existencia de un plan político, para subordinar a los intereses del usurpador la independencia y el honor de los Estados limítrofes al Perú y Bolivia.

Que el estado permanente de inquietud y de incertidumbre en que se halla la República Argentina por las asechanzas del Gobierno del Jeneral Santa-Cruz, causa todos los males de la guerra sin ninguna de sus ventajas.

Y ULTIMAMENTE.

Que la política doble y falaz del Jeneral Santa-Cruz ha inutilizado toda garantia que dependa del fiel cumplimiento de sus promesas.

DECLARA:

1.º Que en atencion a los multiplicados actos de hostilidad designados y comprobados, la Confederacion Argentina está en guerra con el Gobierno del Jeneral Santa-Cruz y sus sostenedores.

2.º Que la Confederacion Argentina reusará la paz y toda transacion con el Jeneral Santa-Cruz mientras no quede bien garantida de la ambicion que ha desplegado, y no evacue la República Peruana, dejandola completamente libre para disponer de su destino.

3.º Que la Confederacion Argentina reconozca el derecho de los pueblos peruanos, para conservar su primitiva organizacion política, o para sancionar en uso de su soberania su actual division de Estados, cuando libre de la fuerza extrajera se ocupe sin coaccion en su propia suerte.

4.º Que la Confederacion Argentina en la lid a que ha sido provocada no abra pretension alguna territorial fuera de sus límites naturales, y protesta en presencia del Universo y ante la posteridad que toma las armas para poner a salvo la integridad, la independencia, y el honor de la Confederacion Argentina.

Publiquese, circulese a quienes corresponda é insertese en el registro oficial—*Rosas—Felipe Arana.*

EL TRIBUNO.

Envio de negros peruanos a Bolivia.

Apenas se reunieron en Arequipa los prisioneros del Ejército peruano a consecuencia del desastre de Socabaya, dispuso Santa Cruz se escojiesen y apartasen cien negros de los mas robustos. Verificada esta eleccion que recayó, en su mayor número, en buenos soldados de caballeria, fueron enviados a Bolivia escoltados por una fuerza competente, y entregados en una de las haciendas de propiedad particular de Santa-Cruz, donde hasta el dia existen trabajando como prisioneros en cultivar la tierra, cuyo producto acrece la riqueza de su nuevo amo. Allí estan, [nos han dicho los mismos viajeros o transeuntes que los han visto] allí jimen encorbados por el peso de la fatiga, maltratados y sufriendo los rigores de un clima frijido, opuesto a su condicion natural, aquellos desgraciados negros limeños, sin ver otro porvenir que la continuacion del infortunio que los consume. Allí estan esos negros cuyos pechos llenos de medallas adornaban las filas peruanas en tiempos mas felices para la dignidad de la Nacion: allí estan tantos vencedores en Junin y Ayacucho, tantos sitiadores del Callao, tantos viejos servidores, cuya existencia ostentaba el ejército como las reliquias de sus antiguas glorias! Allí van muriendo, y allí pereceran los hombres respetables que, cargados de laureles, lucian premios de 15 y 20 años de distinguidos servicios militares. Ellos en su patria eran contemplados, y en sus cuarteles, mirados con respeto; jamas se les empleaba en ocupaciones mecanicas. Ahora despues de dos años largos de servidumbre afrentosa, aun permanecen regando con sus lágrimas y su sudor, la infecunda tierra que libertaron en 1823, 1825 y 1828, la tierra miserable donde otros mil negros, sus compañeros, fracasaron luchando con el frio, o con los enemigos de la Independencia de Bolivia.

Enterado el Jeneral Orbegoso del atentado cometido por Santa-Cruz, no pudo ser indiferente a él, y ordenó se dirijiese a su Secretario Jeneral la nota siguiente que fue publicada en el Redactor núm. 35 de 5 de Marzo de 1836.

“Impuesto S. E. el Presidente de la República “de que en el extinguido ejército de Salaverry se “halla un número considerable de esclavos pertenecientes a las haciendas de la costa, cuya falta sien- “te la agricultura, no menos que la justicia que asis- “te a sus propietarios para reclamarlos, me ordena “dirijirme a U. S. para que se sirva poner en cono- “cimiento de S. E. el Presidente de Bolivia Jefe Su-

perior del Ejército, lo util y justo que se presenta “la remision en primera oportunidad de los negros “que se hallen entre los prisioneros a fin de que el “Gobierno teniendo la satisfaccion de restituirlos, “pueda dar este alivio a las decaidas fincas de este “departamento victimas de los males de la guerra.”

Dios guarde a U. S.—*Mariano de Sierra.*

Orbegoso acordo esta comunicacion que dirijio y que fue el arbitrio que creyó mas adecuado para arrancar a Santa-Cruz los negros que habia esclavizado y enviado a su hacienda haciendoles renunciar su pais. Creyó que fuese este el estímulo mas poderoso para evitar el mal, segun lo refirió él mismo a algunos amigos de su confianza. Dijo ademas que él sabia que no habia tales esclavos en las tropas de Salaverry [lo cual es indudable], y que aun cuando los hubiese serian tan pocos, puesto que al ministerio no habia llegado mas que el reclamo de una señora por uno de ellos. De este modo hizo mas grave el exceso y la responsabilidad de Santa-Cruz, quien no contestó siquiera a la nota publicada en un periodico; y de este modo quedó el Protector como ladrón de esos negros, pues si eran esclavos todos o parte de ellos, estaba en el caso de no tomar ninguno, por no permitirlo la delicadeza, por no desoir el reclamo del Gobierno y el de los amos; y por que los mismos negros podian decir *somos libres* siendo esclavos. Ni uno ni otro era dable probarse en Arequipa o en Bolivia.....

Sin duda tubo presente el Protector esta travesurilla de Orbegoso, y se vengó de ella negándole despues los cien negros que le exigió de los de las haciendas del Estado San José y San Javier de la Nasca a cuenta de los cien mil pesos que le decretó la Asamblea de Huaura. Fué esto notorio en esta Capital y tambien, que dicha negativa causó una de las primeras desavenencias de ambos señores.

Columna de operaciones—Matucana, [1] Setiembre 19 de 1838.

A S. S. I. el Jeneral en Jefe del ejército del Norte.

Señor Jeneral.

Como anuncié a U. S. I. desde Chicla, me puse en marcha a las 6 de la mañana del 18 sobre este pueblo, adonde supe que estaba el enemigo con la fuerza de 400 hombres poco mas o menos [2]—A las doce del dia llegué a él, sin que el enemigo hubiese tenido el menor aviso de mi marcha. Inmediatamente dispuse el ataque habiendome colocado en la altura del Panteon [3] con 250 hombres de que se componia mi columna avanzada, pues dejé el resto de 150 a retaguardia [4]. Los enemigos en su sorpresa, no tubieron mas tiempo que para parapetarse en el cementerio de la iglesia y en el cabildo, adonde pudieron resistir mi primer ataque [5]; lo que visto por mi, y no queriendo forzar esos puestos, que sin gran pérdida no podia conseguir, ordené que la compañía mandada a esa operacion, se reti-

(1) Fecha supuesta; pues el Sr. Otero no pudo estar en Matucana el 19, cuando huyó de casta de Gamu en la tarde del 18, y probablemente no volveria hasta el 20 cuando menos, luego que se aseguró que no habia moros en la costa.

[2] Menos 128 pues no eran mas que 272.

[3] El que vino a sorprender tomó posiciones por que seria

[4] Miente el immaculado Jeneral, pues fueron 500.

[5] Otra vez miente, pues ni hay cementerio ni hay cabildo. El Sr. Otero ha dado su parte a los que no conocen Matucana porque quien lo conoce sabrá que no hay mas que una plaza grande, monda y vironda sin pared's ni parapetos.

vase a su primera posición [6], despues que en media hora de fuego obligó a las guerrillas enemigas a refugiarse todos al cementerio y cabildo que ocupaban con sus fuerzas principales. En esta disposición, y queriendo sacar al enemigo de sus atrincheramientos, finji una retirada para ver si lo conseguia [7], mas no pude lograr que saliesen de las tapias del pueblo; hasta que llegada la noche se retiró, quemando los puentes a su retaguardia, tan luego que los pasaba, y siguiendo su marcha precipitada hasta Cocachacra [8]. Como lo principal del ataque fue sobre el pueblo se me dispersaron algunos soldados, que me fue preciso reunir como se verificò en la misma noche, dando tambien descanso a la tropa, que desde Tarma habia venido a marchas forzadas, por lo que, y por haber el enemigo destruido los puentes, no me fue posible perseguirlo, como lo haré hoy con las partidas que ya he destacado. (9)

El resultado de esta jornada ha sido que el enemigo ha perdido mas de 50 muertos, mayor número de heridos que lleva consigo, entre los que se cuentan tres oficiales y un cadete (10); quedando en nuestros poder casi toda la compañía de peruanos, tomados en la accion del 21 de Agosto, que se dispersó, y se ha venido a reunir a nosotros [11]. Por nuestra parte, no se ha perdido jefe ni oficial alguno, muerto ni prisionero. (12) De tropa hemos tenido 12 muertos y 22 heridos; esperando dar a U. S. I. en seguida el parte detallado. Entre tanto no puedo mènens de recomendar a U. S. I. el brillante comportamiento de los valientes de la columna, que apesar de los parapetos del enemigo, llevaron sus bayonetas hasta los pechos de los que solo al abrigo de una pared, podian oponerles alguna resistencia. En el parte detallado haré ver a U. S. I. el merito particular que cada uno contrajo.

Dios guarde a U. S. I.—*Francisco de Paula Otero.*

EL JENERAL EN JEFE, AL EJERCITO DEL NORTE.

Soldados:—La campaña està abierta, y en ella vais a dar nuevas pruebas de vuestro valor y disciplina, de que sois los vencedores de la anarquía, y de esos mismos invasores, que debieron su salvacion a vuestra jenerosidad en Páucarpata. Pocas fatigas y algunas marchas, nos pondrán al frente de los que validos solo, de una inmensa superioridad numérica, pudieron derramar la sangre de nuestros hermanos (1) en la jornada del 21. Esas mismas victimas sacrificadas a su

[6] Aquí contrae el principio de su derrota.

[7] Segunda confesion de su precipitada fuga en que dejó mas de 200 fusiles de los que no se pudieron recojer sino 120 que todos han visto entrar en esta Capital, mas de 200 capotes que molestaban a los bolivianos en su cartera, cartucheras, banderolas &c. &c.

[8] ¡Raro mentir del Sr. Otero! ¿Creerá que el solito ha andado por el camino de Matucana? ¿Pues qué no sabe que todos saben que de Matucana hasta Lima no hay mas puente que el de San Pedro de Mama, en que despues los suyos sufrieron una bonita zurra?

[9] Ha, Ha, Ha, Ha: que risa me dá, ver a ñor Otero que temblando està.

[10] Al revéz del Pepino.

[11] Tercera mentira y mas solemne.

[12] Si; porque guardaban los bolivianos sus personitas para servir a su amo Santa-Cruz, vivos y no muertos; pues los esclavos muertos ya no sirven para nada.

[1] ¿De donde es este hermano que no conocemos su patria? El ni es Peruano, ni es Argentino, ni Chileno, ni Colombiano &c. El es cuñado de Rico, y pada mas.

amor pàtrio, prefirieron la muerte a la humillacion.—A vosotros toca la venganza.

Camaradas: [2] —La guerra al ejército de Chile, es eminentemente nacional; y no hai un solo peruano [3] (exempto el corto número que desde Valparaiso acompaña a los invasores) que no esté con las armas en la mano, o contribuya de la manera que le es posible, al exterminio de los que en su delirio pensaron dominarnos.

Compañeros:—La mision que tiene que llenar el ejército del Norte es mui noble, y yo debo manifestaros la conducta que debeis observar. Esta no es otra, que la de abrir los brazos a todos nuestros compatriotas, (4) cualquiera que haya sido su opinion, y ahogar con ellos a los invasores, a sus pocos prosélitos, y a los que han preferido la ignominia a la causa mas santa, mas justa y mas gloriosa.

Soldados:—Vais a llevar en las puntas de vuestras bayonetas la paz, la seguridad, y el orden a la desgraciada capital del Estado, que jime bajo el yugo férreo de los decantados Restauradores, y que es la presa designada por el traidor Gamarra, (5) para que se ceben en ella las pasiones innobles de nuestros gratuitos enemigos. No burlarémos las esperanzas que esos infelices habitantes han fundado en nosotros.—No: bastante hemos sufrido con demorar nuestro ardiente deseo.

Camaradas:—Viva la Confederacion, viva el Supremo Protector (6). Llor eterno a los valientes que prefirieron una muerte segura, a capitular con el invasor.

Ramon Herrera.

Cuartel jeneral en Yauli, a 20 de Setiembre de 1838.

Al Gran Mariscal D. Andres de la Santa-Cruz Protector de sus protejidos &c. &c.

Lima 4 de Octubre de 1838.

Mi adorado Jeneral.

Ya que ~~desgraciadamente~~ mi anterior carta ha caido en poder de estos fariseos, y han tenido la audácia de publicarla en el Tribuno sin la correspondiente venia de U. ni la mia, esta la recibirá U. por medio del Capitan de un buque que va a dar la vela en San Pedro de mama con direccion a Jauja, desde donde se mandará un globo aereostático que se encargará de hacerla llegar a sus manos directa y prontamente.

Ha sido preciso tomar esta precaucion por que la tal bruja de quien me valgo para los ensalmos, anda medio a las vueltas con los chilenitos y me la jugado una buena pieza; pero yo

(2) Es camarada flamaute de los soldados que hoy manda, pues jamás se ha hallado en una campaña, ni una batalla. Es el jeneral de la espada virjen.

[3] Miente U. Sr. Jeneral, pues infinitos peruanos de nacimiento y no como U. boliviano y peruano por subrepcion, estan prontos a pelear con U. y su amo.

(4) ¿De qué compatriotas habla? Será de los habitantes de la Luna, pues no conocemos a los compatriotas del Jeneral Herrera.

[5] Mire quien dice P..... ¡Herrera llamar traidor al jeneral Gamarra! ¡El compañerito del niño Pepe en la correspondencia con Canterac el año 23 y 24: el que fue proscrito como traidor por el Congreso del Perú! Oh tempora oh mores, y cuanto cambian las cosas.

[6] Viva y viva para U. pues sin él no vale U. un pito Sr. Herrera, ni tiene un palmo de tierra en que pisar: viva porque sin él no hay Confederacion ni Conquista, ni el Jeneral Herrera.

le juro a la tal brujita que no se las ha de llevar holgadas y sabrá quien es Leandro.

Me apresuro a escribir a U. esta mi amado jeneral, porque lo que tengo que comunicarle es de mucha importancia.

Al fin el Ejército Restaurador solo existe en el nombre. No hay nada, lo que se llama nada; porque los pocos soldados y jefes que pueden quedar que son los convalecientes de hipocondria, no los hace pelear todo el apostolado.

Como soi de jenio tan vivaracho y entremetido, no pierdo pisada a estos tontuelos y a veces me echo a llorar como un Jeremias, de compasion al ver tantas mentecateces, tantas insulceses, tantos reveces, tantas timideces, escaceses y palideces.

A los del batallon Santiago no los hacen batirse en su vida. ¡Bonita es la leccion que llevaron en Matucana! Han protestado que no piensan en tomar las armas mas; que ellos vinieron a batirse contra soldados y no contra gamos, liebres y gallinas. ¡Escusas y niñerías! lo que hai es que no quieren pelear porque tienen un miedo tan grande....tan grande....

Los Jenerales, que en los combates no se parecen en nada a Mister Miller, siempre se ponen fuera del alcance de las pistolitas de faltriquera; porque dicen que no mueren asi no mas. No llevan antejo ni telescopio ni cosa que lo valga, sino unos sablesitos como para sus puños que a los que les midan el cuerpo con ellos los parten en dos hemisferios.

Estoi tan poco acostumbrado a escribir, desde que me metí a vender suertes infaustas por la calle, que es mucho lo que divago en mis narraciones. ¡Pero que importa esto para U? sépase lo que pasa, y sea como fuese.

Viendose estos hombres ya perdidos, han tenido grandes juntas y reuniones y creyendose solos hablaron a sus anchas. Yo estaba alli transformado en la estatua que Lastenia tenia en cierta habitacion donde llevò a Antenor y en verdad que me gusta a mi la tal habitacioncita. Como son pocos, cobardes y mal avenidos hubo grandes altercados y disputas y una gamba que se venia la casa abajo. Despues, digo, de tanto practicar, y deseando tomar algunas medidas pacificas y abandonar la guerra, porque es causa de muchos cólicos e indigestiones, se nombrò una junta de los jefes mas moderados y juiciosos que están decididos por la paz. Se componia la referida junta, de todos los principales jefes cuyos nombres ignoramos.

Por supuesto ¿que se podia esperar de estos hombres tímidos y moderados? lo que resultó— Vistos y autos.— En el nombre de Dios Todo-Poderoso uno y trino &c. y en atencion a que está probado por una reciente esperiencia, que los soldados del Ejército Boliviano dirigidos por jefes cuya intrepidez raya mui alto, y que unos y otros solo pueden ser habidos y vencidos como las liebres y no por los medios de una guerra regularizada, se formará un ejército de perros lebreles y el ejército restaurador reducido a tres grados bajo cero, inmediatamente tomará las de Villa-Diego por el camino mas corto, procurando refrescar los víveres en Chuquisaca: tendreislo entendido &c.

Qué t, a, l, tal. En vista de este decreto he variado de opinion y me inclino a que U. se esté quiétesito como un muerto en su amada Bolivia apretando a todo vicho viviente, proscribiendo y

aterrando a sus enemigos; y Cristo con todos, que primero es U. que nadie.

El Jeneral Orbegoso está bueno, y Guardatan guardado como una niña bonita. El médico que deberá ser extranjero, por supuesto, porque estos son fieles a la causa que han abrazado con tanto calor como insolencia, les ha ordenado que no salgan de casa, porque el ejercicio es muy dañoso cuando en las cercanias del castillo hay tantos mosquitos a la Matucana. Pierda U. Jeneral todo recelo sobre el castillo. Está donde U. lo dejó ni mas ni menos, y sus moradores mas holgaditos, porque algunos oficiales y soldados que no saben cuan provechoso es a la salud del cuerpo y del alma el estar encerraditos en casa sin ver ni sombra de saya y manto, se han venido a respirar el aire voluptuoso de Lima que toda ella es una coqueta seductora; y asi tratan de volver al castillo como yo en cantar misa.

Se me olvidaba lo mejor. Hagame U. el gusto de tirarle al jeneral Otero con lo primero que se venga a la mano. ¡Caspita con el Sr. Otero! ¿Donde ha aprendido a hacer partes? Por el que ha dado de la derrota que llevó.....tente lengua.....que hizo llevar, a los tigres de Santiago, parece que él fuese el derrotado. Un extranjero (porque nació en extranjis se entiende) pero no extranjero en nuestros negocios, no.... eso ni por pienso, nuestro y muy nuestro.... ¡no faltaba mas! se ha disgustado y con muchisima razon al leer el tal parte. ¡Vaya ni el mismo Diablo hiciera tal! Si hubiera sido derrotado no hubiera escrito un parte de la laya. Entre otras cosas dice, que las bayonetas llegaron hasta el pecho del enemigo; y despues que llegaron al pecho (sin duda para hacer algun reconocimiento anatómico) se volvieron atras ¡a qué! a huir.....de la cuestion. ¡Que pechos ni que niño muerto! Los jefes, oficiales y tropa del Santiago están tan buenos como U. que no vio ni sintió tales bayonetas.

La Escuadra chilena está buena para lo que U. la quiera mandar; aunque en estos dias los neutrales de toda neutralidad le han propuesto a la Corbeta Libertad el bailar unas cuadrillas dobles para lo cual ya se le han arrimado a quemaropa la Presidente fragata neutral, y la Imogene, corbeta neutral, y se espera que lleguen las otras [partners] para empezar el baile. Las figuras las pone la Presidente neutral, y no se sabe quien bailará mejor. El motivo de este baile es porque un centinela chileno, cumpliendo con las ordenes bien o mal dadas que recibió, hizo apear a un médico ingles neutral y muy neutral. Este diò al sarjento de la guardia de latigazos y por esta trisca se ha enojado el sarjento y dadole una lanzada con el palo al neutral. ¡Picaronazo! Ya te lo diran de misas! ¿Para qué se lleva el latigo sino para dar latigazos y para atropellar por todo y hacer uno lo que le dé la gana? ¡No faltaba mas! Para que tienen un Cónsul neutral, los neutrales sino para apoyar sus demasias? ¿Para que la Escuadra neutral sino para sostenerlas por el respetable y noble principio de la fuerza?

Los ayudantes del Jeneral en Jefe del Ejército restaurador están ya en artículo *mortis* y no hacen testamento por no hacer cosas inutiles.

A Dios mi respetable Sr. hasta otro dia que será prontito. Soy su invariable y rendido subdito.....